

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Renta Corporación Real Estate, S.A. (la "Sociedad"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores hace pública la siguiente

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

El Consejo de Administración reunido en Madrid, ha acordado la distribución a los accionistas de Renta Corporación de un dividendo a cuenta del resultado de la Sociedad del ejercicio en curso que cerrará el 31 de diciembre de 2021 por importe de 0,03733194 euros brutos a cada una de las acciones ordinarias con derecho a percibirlo.

El pago se realizará en las siguientes condiciones:

	<u>Euros por acción</u>
Importe Bruto por acción:	0,03733194 €
Retención fiscal por acción (en caso de ser aplicable):	19%
Importe Neto por acción:	0,03023887 €

Las fechas relevantes de este reparto son las siguientes:

- Último día de negociación de las acciones de Renta Corporación con derecho a recibir el dividendo (*Last Trading Date*): 10 de noviembre de 2021
- Fecha desde la que las acciones se negociarán sin derecho a recibir el dividendo (*Ex-Date*): 11 de noviembre de 2021
- Fecha en la que se determinan los accionistas inscritos que tienen derecho a recibir el dividendo (*Record Date*): 12 de noviembre de 2021
- Fecha de abono (*Payment Date*): 15 de noviembre de 2021

Dicho reparto se hará efectivo de acuerdo con las normas de funcionamiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR), siendo la entidad pagadora Banco Santander.

Madrid, a 4 de noviembre de 2021

---

D. José M<sup>º</sup> Cervera Prat  
Secretario del Consejo de Administración